

1-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Acuatlon Urbano "Villa Castilleja de la Cuesta".

Organizado por la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, posee un carácter promocional, participativo y de ocio. El fin perseguido es el de la promoción del deporte en el municipio y la provincia.

2-FECHA DE REALIZACIÓN Y HORA

Sábado 26 de Junio de 2021, a partir de las 10:00h.

3-LUGAR DE CELEBRACIÓN Y RECORRIDO

El Acuatlon "Villa Castilleja de la Cuesta", tiene una distancia de 1.700m de carrera a pie, 400m a nado y 1700m de carrera a pie, para todas las categorías, teniendo la salida y la llegada en la Avda. Antonio Mairena (Piscina de Verano), discurrendo por las calles cercanas al Polideportivo Municipal del Casco Antiguo y la propia Piscina de Verano.

El circuito estará debidamente medido y señalado cada punto kilométrico.

Se colocará un puesto de avituallamiento en la piscina de verano.

Los controles de meta se cerrarán 60 minutos después de la salida de la carrera absoluta.

El Acuatlon "Villa Castilleja de la Cuesta", contará con un sistema de cronometraje mediante sistema de chips electromagnéticos.



4-INScripciones

La cuota de inscripción será de 4 €.

Las inscripciones y el pago se realizarán únicamente de forma ONLINE en WWW.CRONOSCA.ES.

El proceso de inscripción será individual para cada participante, no existiendo la opción de inscripción conjunta.

Las inscripciones se realizarán hasta el viernes 25 de junio a las 14 h. o hasta llegar al cupo máximo de 250 inscripciones.

El pago de la inscripción dará derecho a participar en dicha carrera, quedando implícito el conocimiento el reglamento de las mismas.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre, fotografía, filmación o grabación, en la Clasificación de la Carrera, en los medios de comunicación y/o Internet.

5-DORSALES

Para aquellos corredores que se inscriban, se entregará un dorsal con sus imperdibles para el tramo de carrera y un gorro para el tramo de nado. Los dorsales se podrán recoger el mismo día de celebración de la carrera a partir de las 8.30 h. en la Piscina Municipal de verano, cerrándose la entrega de los mismos, 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

Hay que mantener visible en todo momento el dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los Jueces; es obligatorio entregar el dorsal a estos en caso de retirada o descalificación.

El sector de carrera ha de hacerse obligatoriamente con camiseta y con el dorsal prendido en la parte delantera. También podrá hacerse uso del porta dorsal, debiendo aportarlo cada participante.

6-REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

Los participantes deberán presentarse el día de la prueba en la zona de transición, con antelación para pasar la verificación y revisión técnica del material a cargo de los Jueces.

Es imprescindible acreditarse a la entrada de la zona de transición. ATENCIÓN, no se permitirá la participación a nadie sin acreditarse correctamente. Durante la prueba no se permitirá la entrada a la zona de transición sin permiso de la Organización y sólo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación la última persona clasificada. Una vez autorizada la apertura de la zona de transición, el control de material y seguridad del mismo quedará a cargo únicamente de la Organización.

Se deberán atender en todo momento las indicaciones de jueces y organizadores.

Todos los corredores tendrán derecho a concluir el recorrido independientemente de si han sido rebasados o no por el corredor más adelantado, salvo estipulación particular de cierre de meta por necesidades horarias de organización.

6.1.- Material obligatorio:

- Gorro de natación (lo aporta la organización)
- Zapatillas para los sectores de carrera a pie
- Dorsal del deportista, visible en el sector de carrera a pie (delante)
- Chip

6.2.- Transiciones: Se prohíbe la entrada de acompañantes en zona de transición y meta (menores, mascotas, familiares, etc.).

- Sector de natación: No está permitida cualquier ayuda artificial (aletas, pull-boy, palas, etc.), así como el apoyo en cualquier medio externo establecido en el recorrido (corcheras, boyas, etc.).
- Sector de carrera a pie: El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los jueces.

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de WWW.CRONOSCA.ES, pudiendo establecerse controles fijos y móviles. Se establece en 1 h. el tiempo máximo para completar la prueba, siendo los tiempos de corte: 15' 00" entrada en la T1 y 46' 00" entrada en la T2. Todo triatlético que no cumpla estos tiempos de corte será informado por el personal de la organización que no se registrará su tiempo en meta ni su clasificación.

7-RELACION DE CATEGORÍAS Y CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN

H. SALIDA	CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIAS
10:00H	JUNIOR	Nacidos del 2004 al 2007	1.700m
	ABSOLUTO	Nacidos del 1982 al 2003	400m
	VETERANO/A	Nacidos del 1981 y anteriores	1.700m

8-RELACION DE PREMIOS

- Los premios no serán acumulativos.
- Trofeo y Cheque Regalo en material deportivo a los tres primeros clasificados de la general, de 100€, 80€ y 60€ respectivamente.
- Trofeo y Cheque Regalo en material deportivo a los tres primeros clasificados de cada Categoría y Sexo, de 50€, 40€ y 30€ respectivamente.
- Se entregará camiseta técnica y medalla a todos los participantes que terminen la prueba.
- Habrá refrigerio para todos los participantes a la finalización de la prueba: agua, fruta, frutos secos, etc.
- Aquellos premios que no sean retirados en dicho acto, podrán ser recogidos en las oficinas de la Delegación de Deportes (Piscina Municipal de Verano), de lunes a viernes en horario de 9 a 14h. y de 16 a 21h., en un plazo no superior a 7 días a contar desde la fecha de celebración de la prueba. Pasado dicho tiempo, se perderá cualquier derecho sobre el mismo.

9-OTROS

Todo atleta inscrito, conoce y acepta las normas de reglamento de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga un riesgo para su persona y que la incapacite para su participación, haciéndose responsable de los daños que pudieran ocasionarse.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas.

Los únicos vehículos autorizados que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito.

10-PARA MÁS INFORMACIÓN

Polideportivo de Casco Antiguo: Avda. Antonio Mairena, s/n. Tlf.: 954 162 580



II ACUATLÓN

"VILLA CASTILLEJA DE LA CUESTA"

26 DE JUNIO A LAS 10H



Ayuntamiento
Castilleja de la Cuesta
tu ayuntamiento a tu servicio

COLABORAN:



ayuntamientocastillejadelacuesta



661 401 592



@castillejacta



Ayuntamiento Castilleja de la Cuesta



@ayuntamientocastillejacta



Ayuntamiento Castilleja de la Cuesta

www.castillejadelacuesta.es